

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

		Firma
Elaborado por:	Nicole Leines Analista de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
	Wilson Quiroga Experto de Calidad (*)	
Revisado por:	Patricio Pozo Vintimilla Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
	Diego Molina Director Nacional de Gestión de la Calidad (*)	
Validado por:	Alejandra Egüez Vásquez Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
	Ramiro Torres Intendente Nacional de Planificación (*)	
Aprobado por:	Ricardo Freire Intendente General Técnico	

(*) Elaboración, revisión y validación metodológica

 <p>Superintendencia de Control del Poder de Mercado</p>	<p>Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas</p>	<p>Versión: 02</p>
		<p>Macroproceso: Investigación y sustanciación</p>
		<p>Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02</p>

CONTROL DE ACTUALIZACIONES			
Versión	Fecha aprobación	Causa de modificaciones	Modificaciones realizadas
01	06/10/2020	Versión inicial	
02		Mediante memorando SCPM-IGG-INP-2021-125, de 11 de agosto de 2021, la Intendencia Nacional de Planificación, solicitó el inicio del ciclo de mejora continuo, en cumplimiento de la “Norma técnica para la mejora continua e innovación de procesos y servicios”, emitida mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0111 de 06 de mayo de 2020.	Inclusión del indicador de calidad

 Superintendencia de Control del Poder de Mercado	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

Tabla de contenido

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
4.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	5
5.	INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO.	24
6.	ANEXOS	24

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

1. OBJETIVO

Investigar y sustanciar el presunto cometimiento de conductas de acuerdos y prácticas restrictivas, establecidas en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado por parte de operadores económicos, conforme su competencia legal, propendiendo a la eficiencia en los mercados y el bienestar general.

2. ALCANCE

Recabar información y documentación para obtener indicios razonables del cometimiento de acuerdos y prácticas restrictivas, que podrían configurarse en la existencia de una infracción a la LORCPM, dentro de un procedimiento de investigación, a través de las facultades investigativas, que incluye: requerimientos de información a los operadores económicos, entidades públicas, realización de inspecciones, allanamientos, reuniones de trabajo o cualquier otra actividad/ diligencia dentro de la fase de investigación formal.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Expediente.-** Es el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedentes y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla. Los expedientes se formarán mediante la agregación sucesiva y cronológica de documentos, pruebas, autos de sustanciación, notificaciones y demás diligencias ingresados al Sistema Digital. Es la serie de actuaciones administrativas debidamente documentadas que reflejan el procedimiento del que el acto o disposición trae causa; y que, por esa razón constituye la materialización del proceso.
- **Indicios.-** Conjunto de información, documentos, instrumentos y materiales que sirven como presunción del cometimiento de Acuerdos y Prácticas Restrictivas.
- **Providencias.-** Son autos interlocutorios y/o sustanciación que dan prosecución a la causa o resuelven cuestiones que no forman parte del fondo del procedimiento.
- **Resolución.-** Es el acto administrativo emitido por la autoridad competente, debidamente motivados y que resuelven el fondo de la controversia.
- **Secretario de sustanciación.-** Funcionario responsable del ordenamiento, actualización y custodio del expediente tanto físico como electrónico y darán fe procesal.
- **Analista.-** Funcionario responsable de recabar información, documentos, instrumentos y materiales para la determinación de las conductas investigadas y tramitación del expediente.
- **Elementos de convicción.-** Conjunto de información, documentos, instrumentos y materiales que sirven como sustento de la resolución de cambio de fase o archivo dentro del procedimiento administrativo.

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

- **Elementos de prueba.-** Conjunto de información, documentos, instrumentos y materiales incorporados y practicados conforme la Constitución y la ley que sirven como sustento para la resolución del procedimiento administrativo.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. Investigación preliminar

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Asignar al órgano de investigación correspondiente el conocimiento del caso	Trámite interno de asignación del caso al órgano de investigación y autorización de apertura del caso, a través del sistema ANKU.	Intendente General Técnico	Memorando (ANKU)
2	Asignar a Director	Apertura el caso en el Sistema de Gestión Procesal de la SCPM y asigna al Director responsable	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Memorando (ANKU)
3	Asignar a los analistas jurídicos, económicos y el secretario sustanciador el caso	Asigna al analista jurídico y económico el expediente para el tratamiento del caso.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Memorando (ANKU)
4	Elaborar proyecto de providencia	Elabora el proyecto de providencia de avocar conocimiento, apertura el expediente e inicia la investigación preliminar.	Analista jurídico y económico	Proyecto de providencia
5	Revisar providencia	Revisa el proyecto de providencia el/la Director/a, en el caso de existir observaciones, solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia

 <p>Superintendencia de Control del Poder de Mercado</p>	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
6	Aprobar y suscribir providencia	Suscribe la providencia de avocación de conocimiento, apertura del expediente e inicio de la investigación preliminar	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
7	Elaborar herramientas para la investigación	Recopilación de información de los operadores económicos e instituciones públicas, para determinación del mercado relevante y conducta anticompetitiva.	Analista Económico y Jurídico	-Cuestionarios -Encuestas -Actas de reuniones de trabajo, etc.
8	Revisar y aprobar las herramientas para recopilar la información	Revisión de las variables de información recopiladas por la Dirección, en el caso de existir observaciones, solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	-Cuestionarios -Encuestas -Actas de reuniones de trabajo, etc.
9	Elaborar proyecto de providencia	Elabora el proyecto de providencia solicitando información a las entidades públicas, privadas u operadores económicos investigados, según sea el caso.	Analista Jurídico	Proyecto de providencia
10	Revisar providencia	Revisa el proyecto de providencia por el/la Director/a, solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
11	Aprobar y suscribir providencia	Suscribir la providencia solicitando información a las entidades públicas, privadas u operadores económicos investigados, según sea el caso.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
12	Elaborar oficios para la notificación	Elabora el oficio para remitir los requerimientos de información.	Secretario sustanciador	Oficios
13	Notificar la providencia	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia.	Secretaría General	Notificación de la providencia.
14	Entregar o completar información solicitada	Entrega el escrito y/o anexos por parte de los operadores económicos y/o instituciones públicas a la SCPM.	Operador Económico / Institución Pública	Escrito o/y oficio de operador económico
15	Recibir información e ingresar al procesal existente	Recibe la información e inserta la fe de recepción del escrito, en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.	Secretaría General	Escrito o/y oficio de operador económico
16	Revisar que este completa la información	Revisa la información que se encuentre completa.	Analista Económico y Jurídico	Escrito o/y oficio de operador económico
17	Elaborar proyecto de providencia agregando escritos y anexos	Elabora el proyecto de providencia mediante la cual se agregan los escritos.	Analista Económico y Jurídico	Proyecto de providencia
18	Revisar el proyecto de providencia	Revisa el proyecto de providencia por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones, solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
19	Aprobar y suscribir providencias	Suscribe la providencia para la prosecución de la causa	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
20	Elaborar oficios para notificación	Elabora y remite los oficios para las entidades y operadores económicos de las cuales se requiere información.	Secretario sustanciador	Oficios
21	Notificar la providencia	Notifica la providencia al operador económico.	Secretaría General	Notificación de providencia
22	Elaborar proyecto de informe de investigación preliminar	Una vez que recibe el escrito y/o oficio del operador económico, elabora el informe de análisis económico y jurídico de los indicios recabados en la fase de investigación preliminar, con el apoyo de la Guía para la Investigación de la SCPM, donde se recomienda archivar la causa o notificar a los operadores económicos.	Analista Económico y Jurídico	Proyecto de informe de investigación preliminar
23	Suscribir el informe de investigación	Suscribe el informe de investigación preliminar Informe sin indicios, pasa actividad 24 Informe con indicios, pasa actividad 27.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Investigación preliminar
24	Elaborar proyecto de resolución	No existen indicios Elabora el proyecto de resolución agregando Informe de investigación preliminar, para el archivo del proceso	Analista jurídico	Proyecto de resolución
25	Revisar resolución	Revisa el proyecto de resolución por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
26	Aprobar y suscribir la resolución	Suscribe la resolución agregando el Informe de investigación preliminar y archivo del expediente	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado,	Resolución

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		FIN	Acuerdos y Prácticas Restrictivas.	
		Existen indicios		
27	Elaborar proyecto de providencia	Elabora el proyecto de providencia agregando y notificando informe a los presuntos involucrados.	Analista jurídico	Proyecto de providencia
28	Revisar providencia	Revisa el proyecto de providencia por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones solicita los cambios pertinentes.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
29	Aprobar y suscribir la providencia	Suscribe la providencia agregando el Informe de investigación preliminar, corriendo traslado a los presuntos involucrados.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
30	Elaborar boletines de notificación	Documento remitido a los operadores económicos presuntamente involucrados	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
31	Notificar	Notifica el contenido de la providencia.	Secretaría General	Boletín de notificación
32	Presentar explicaciones a partir de notificación	Presenta el escrito de explicaciones de los hechos objeto de la investigación preliminar. ¿Presenta escrito de explicaciones en el término correspondiente? Si: actividad 33 No: actividad 40	Operador económico / institución pública	Escrito de explicaciones
33	Recibir escrito	Da fe de recepción del escrito de explicaciones ingresado en la Secretaría General de la SCPM	Secretaría General	Escrito de explicaciones

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, detalle de anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.		
34	Analizar la información	<p>Analiza la información del expediente con el apoyo de la Guía para la Investigación de la SCPM.</p> <p>Explicaciones satisfactorias, pasa actividad 35. Explicaciones insatisfactorias, pasa actividad 40.</p>	Analista Económico y Jurídico	
35	Elaborar proyecto de resolución de archivo	<p>Explicaciones satisfactorias Elabora el proyecto de resolución de archivo mediante el cual culmina el procedimiento por ser satisfactorias las explicaciones.</p>	Analista jurídico y económico	Proyecto de resolución de archivo
36	Revisar proyecto de resolución	Revisa el proyecto de resolución por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
37	Aprobar y suscribir resolución	Suscribe la resolución de archivo para culminar el procedimiento por ser satisfactorias las explicaciones.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Resolución de archivo
38	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite la resolución a los operadores económicos presuntamente involucrados, con el contenido de la resolución por el que se archiva el procedimiento administrativo.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
39	Notificar la resolución	Comunica la resolución mediante el cual se archiva el procedimiento administrativo. FIN	Secretaría General / secretario sustanciador	Notificación de resolución
40	Elaborar proyecto de resolución de inicio de investigación formal	Explicaciones satisfactorias no Elabora el proyecto de resolución para el inicio de investigación formal.	Analista jurídico y económico	Proyecto de resolución
41	Revisar proyecto de resolución	Revisa el proyecto de resolución el/la Director/a, en el caso de existir observaciones solicita los cambios pertinentes.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
42	Aprobar y suscribir resolución	Suscribe la resolución de inicio de investigación formal.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Resolución de inicio de investigación formal
43	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite a las partes el contenido de la resolución de inicio de investigación formal.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
44	Notificar la resolución	Comunica el contenido de la resolución por el que se inicia la investigación formal.	Secretaría General	Notificación de resolución
FIN				

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

4.2. Investigación formal

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Elaborar herramientas para recabar información o elemento de juicio.	Recopilación de información de los operadores económicos e instituciones públicas, que aporte posibles elementos de juicio para formulación de cargos.	Analista económico y jurídico	-Cuestionarios -Encuestas -Actas de reuniones de trabajo, etc.
2	Revisar y aprobar herramientas para recabar información	Revisión de las variables de información recopiladas por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones, solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	-Cuestionarios -Encuestas -Actas de reuniones de trabajo, etc.
3	Elaborar proyecto de providencia	Elabora el proyecto de providencia solicitando información, reuniones de trabajo y otras diligencias.	Analista económico y jurídico	Proyecto de providencia
4	Revisar proyecto de providencia	Revisa del proyecto de providencia por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
5	Aprobar y suscribir providencia	Suscribe la providencia solicitando información, reuniones de trabajo y otras diligencias	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
6	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite a las partes procesales, entidades y operadores económicos de los que se requiere información.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
7	Notificar la providencia	Comunica el contenido de la providencia a las partes procesales.	Secretaría General	Notificación de providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
8	Participar en las diligencias ordenadas en las providencias	Actuación de las partes respecto de la solicitud de información de la Intendencia.	Partes procesales	Diligencia procesal
9	Entregar o completar información solicitada	Entrega el escrito u oficio con la información solicitada.	Operador económico / institución pública	Escrito o/y oficio de operador económico
10	Recibir información e ingresar al procesal existente	Da fe de recepción del escrito ingresado en la Secretaría General de la SCPM en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, detalle de anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.	Secretaría General	Escrito o/y oficio de operador económico
11	Revisar que este completa la información	Revisa y analiza la información que esté completa, con el apoyo de la Guía para la Investigación de la SCPM.	Analista económico y jurídico	Escrito o/y oficio de operador económico.
12	Elaborar proyecto de providencia agregando escritos y anexos	Elabora el proyecto de providencia agregando escritos	Analista económico y jurídico	Proyecto de providencia
13	Revisar el proyecto de providencia	Revisa el proyecto de providencia por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones solicita los cambios pertinentes y luego continúa las actividades definidas.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
14	Aprobar y suscribir providencia	Suscribe la providencia para la prosecución de la causa	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y	Providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
			Prácticas Restrictivas	
15	Elaborar boletines de notificación	Remite la notificación a los operadores económicos con el contenido de la providencia.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
16	Notificar la providencia	Comunica el contenido de la providencia.	Secretaría General	Notificación de providencia
17	Analizar información	<p>Analiza la información del expediente, con el apoyo de la Guía para la Investigación de la SCPM.</p> <p>Si necesita recabar otros elementos de convicción, pasa actividad 20.</p> <p>No necesita recabar elementos de convicción, pasa actividad 18.</p>	Analista económico y jurídico	
18	Elaborar proyecto de Informe de Resultados	<p>No necesita recabar elementos</p> <p>Elabora informe de resultados sobre los indicios recabados en la fase de investigación formal.</p>	Analista económico y jurídico	Proyecto de Informe de Resultados
19	Revisar, corregir y suscribir Informe de Resultados	<p>Revisa, aprueba y suscribe el Informe de Resultados.</p> <p>Pasa actividad 28</p>	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Informe de Resultados
20	Elaborar proyecto de resolución de prórroga	<p>Necesita recabar elementos</p> <p>Elabora la resolución de prórroga de la investigación formal.</p>	Analista Jurídico	Proyecto de resolución
21	Revisar proyecto de resolución	Revisa el proyecto de resolución por el/la Director/a, en el caso de existir observaciones solicita los cambios pertinentes.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
22	Aprobar y suscribir resolución	Suscribe la resolución de prórroga de la investigación formal. Especificando las	Intendente Nacional de Investigación y	Resolución de prórroga de

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		razones para la ampliación de dicha etapa investigativa.	Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	investigación formal
23	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite a las partes procesales el contenido de la resolución de prórroga, con la respectiva motivación, de la necesidad de recabar mayor cantidad de información durante el proceso investigativo.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
24	Notificar resolución de prórroga	Comunica el contenido del acto administrativo a las partes procesales el contenido de la resolución de prórroga de la investigación formal con el fin que ejerzan sus derechos dentro del procedimiento administrativo.	Secretaría General	Notificación de resolución de prórroga
25	Elaborar Memorando comunicando la prórroga a la IGT	Comunica la prórroga de la investigación formal de un expediente determinado a la Intendencia General Técnica.	Secretario de Sustanciación	Memorando
26	Elaborar proyecto de Informe de Resultados	Elabora informe de resultados sobre los indicios recabados en la fase de investigación formal prorrogada	Analista económico y jurídico	Proyecto de Informe de Resultados
27	Revisar, corregir y suscribir Informe de Resultados	Revisa, aprueba y suscribe el Informe de Resultados.	Director Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado	Informe de Resultados
28	Revisar y analizar el Informe de resultados	Analiza el informe de resultados. -Si encuentra elementos para la formulación de cargos, dispone la elaboración de formulación de cargos, pasa actividad 34.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de	Disposición

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		-No encuentra elementos, dispone el proyecto de archivo, pasa a la actividad 29.	Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
29	Elaborar proyecto de resolución de archivo	Elabora el proyecto de resolución mediante el cual culmina el procedimiento por no existir elementos de convicción para la prosecución del procedimiento de investigación.	Analista jurídico y económico	Proyecto de resolución
30	Revisar resolución	Revisa el proyecto de resolución por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
31	Aprobar y suscribir resolución de archivo	Suscribe la resolución que culmina el procedimiento por no existir indicios o méritos para la prosecución del procedimiento de investigación.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Resolución de archivo
32	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite a las partes procesales el contenido de la resolución que archiva el procedimiento administrativo.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
33	Notificar resolución de archivo	Comunica el contenido de la resolución que archiva el procedimiento administrativo.	Secretaría General	Boletines de notificación
34	Elaborar proyecto de formulación de cargos	Existen elementos de convicción Elabora el proyecto de formulación de cargos a los operadores económicos.	Analista jurídico	Proyecto de formulación de cargos
35	Revisar formulación de cargos	Revisa el proyecto de formulación de cargos por el/la Director/a, en el caso de existir	Director Nacional de Investigación y Control de	Proyecto de formulación de cargos

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		observaciones solicita los cambios pertinentes.	Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
36	Aprobar y suscribir formulación de cargos	Suscribe la formulación de cargos y dispone que se corra traslado con ésta y el informe de resultados a través providencia	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
37	Elaborar boletines de notificación	Elabora y remite a las partes procesales el contenido de la providencia con el fin de que deduzcan excepciones.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
38	Notificar a partes procesales	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia.	Secretaría General	Notificación de providencia
FIN				

4.3. Sustanciación

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Presentar escrito de excepciones	Escrito de excepciones presentado por los operadores económicos.	Operador económico / institución pública	Escrito de excepciones
2	Recibir y agregar a expediente	Fe de recepción del escrito ingresado en la Secretaría General de la SCPM en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.	Secretaría General	Escrito operador económico
3	Elaborar proyecto de providencia de inicio de término probatorio	Elabora el proyecto de providencia para la apertura del término probatorio y agregando escritos.	Analista económico y jurídico	Proyecto de providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
4	Revisar y aprobar providencia	Revisar el proyecto de providencia por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
5	Suscribir providencia	Emisión de la providencia de apertura del término probatorio y agregando escritos.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
6	Elaborar boletines de notificación	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia a fin de que ejerzan su derecho a la defensa.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
7	Notificar	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia a las partes procesales con el fin de que ejerzan sus derechos.	Secretaría General	Boletín de notificación
8	Recibir escrito aportando y/o solicitando prueba	Escrito de las partes procesales aportando y/o solicitando se practiquen pruebas.	Operador económico / institución pública	Escrito de prueba
9	Recibir y agregar al expediente	Fe de recepción del escrito ingresado en la Secretaría General de la SCPM en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.	Secretaría General	Escrito operador económico
10	Elaborar proyecto de providencia para reproducir y/o disponer la	Elabora el proyecto de providencia reproduciendo la prueba y/o disponiendo la práctica de prueba solicitada por las partes procesales.	Analista jurídico	Proyecto de providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
	práctica de prueba			
11	Revisar el proyecto de providencia	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
12	Aprobar y suscribir la providencia	Emisión de providencia reproduciendo y/o solicitando la práctica de prueba.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
13	Elaborar boletines	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
14	Notificar al operador económico	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia.	Secretaría General	Boletín de notificación
15	Analizar información	<p>Analiza la información y evalúa si el periodo de prueba fue suficiente o no para evacuar toda las pruebas solicitadas.</p> <p>¿Transcurrido 60 días, la práctica de la prueba requiere un término adicional? Si, actividad 16 No, actividad 21.</p> <p>En caso de que ya haya sido prorrogado el término, pasa a la actividad 21</p>	Analista jurídico	
16	Elaborar proyecto de providencia de prórroga del término probatorio.	Elabora el proyecto de providencia de prórroga del término probatorio	Analista jurídico	Proyecto de providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
17	Revisar el proyecto de providencia	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
18	Aprobar y suscribir la providencia	Emisión de providencia de prórroga del término probatorio, hasta por 30 días adicionales.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
19	Elaborar boletines	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
20	Notificar al operador económico	Se comunica el contenido de la providencia a las partes procesales. Continúa actividad 10.	Secretaría General	Boletín de notificación
21	Elaborar proyecto de providencia para cerrar el término de prueba	Elabora el proyecto de providencia dando por concluido el término de prueba.	Analista jurídico	Proyecto de providencia
22	Revisar el proyecto de providencia	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
23	Aprobar y suscribir la providencia	Suscribir la providencia concluyendo el término de prueba.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y	Providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
			Prácticas Restrictivas	
24	Elaborar boletines	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
25	Notificar al operador económico	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia a las partes procesales.	Secretaría General	Boletín de notificación
26	Presentar alegatos en término concedido	Escrito de alegatos presentado por las partes procesales.	Operador económico	Escrito de alegatos
27	Recibir y agregar a expediente	Fe de recepción del escrito ingresado en la Secretaría General de la SCPM en el que se acredita la fecha y hora de presentación, número de páginas y anexos, persona que recibe, número de expediente y números de trámite.	Secretaría General	Escrito operador económico
28	Elaborar proyecto de providencia	Elabora el proyecto de providencia agregando escritos y anexos	Analista jurídico	Proyecto de providencia
29	Revisar el proyecto de providencia	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
30	Aprobar y suscribir la providencia	Suscribir de providencia agregando escritos y anexos pendientes.	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
31	Elaborar boletines	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia.	Secretario sustanciador	Boletines de notificación
32	Notificar al operador económico	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia a las partes procesales.	Secretaría General	Boletín de notificación
33	Elaborar proyecto de Informe final	Elabora el informe final.	Analista jurídico y económico	Proyecto de Informe Final
34	Revisar el proyecto de Informe Final	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de Informe Final
35	Aprobar y suscribir el Informe Final	Emisión y suscripción del Informe Final Informe final con determinación de la infracción, No, pasa actividad 36 Si, pasa actividad 41	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Informe Final
36	Elaborar proyecto de resolución de archivo	Elaboración del proyecto de Resolución mediante el cual culmina el procedimiento por no existir elementos de prueba para la prosecución del procedimiento de investigación.	Analista jurídico	Proyecto de resolución
37	Revisar resolución	Acto de revisión del proyecto de resolución por el/la Director/a	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de resolución
38	Aprobar y suscribir resolución	Emisión del acto administrativo que culmina el procedimiento por no existir elementos de prueba para la prosecución del	Intendente Nacional de Investigación y Control de Abuso del	Resolución de archivo

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		procedimiento de investigación.	Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	
39	Elaborar boletines de notificación	Documento remitido a las partes procesales el contenido de la resolución.	Secretario Sustanciador	Boletines de notificación
40	Notificar resolución	Acto por el cual se comunica el contenido de la resolución. FIN	Secretaría General	Boletines de notificación
41	Elaborar proyecto de providencia	Elabora proyecto de providencia para agregar el Informe final, notificar a las partes procesales y enviar a la CRPI el expediente.	Analista jurídico	Proyecto de providencia
42	Revisar providencia	Acto de revisión del proyecto de providencia por el/la Director/a.	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Proyecto de providencia
43	Aprobar y suscribir providencia	Emisión de providencia de notificación a las partes y envío a la CRPI.	Intendencia Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Providencia
44	Elaborar memorando para enviar a CRPI	Memorando de envío a la CRPI del expediente.	Secretario Sustanciador	Proyecto de memorando
45	Elaborar boletines	Documento remitido a las partes procesales con el contenido de la providencia.	Secretario Sustanciador	Boletines de notificación
46	Notificar	Acto por el cual se comunica el contenido de la providencia a las partes procesales.	Secretaría General	Boletines de notificación
FIN				

	Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas	Versión: 02
		Macroproceso: Investigación y sustanciación
		Código: PR-INICAPMAPR-DNICAPR-02

5. INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO.

No.	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuente de medición	Responsable del dato
1	Número de días para la emisión de una resolución de archivo o inicio de investigación planteada por denuncia (DNICAPR)	Promedio de días para la emisión de resolución de archivo o inicio de investigación	Semestral	Repositorio de la DNICAPR	Director Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado (DNICAPR)

6. ANEXOS

No.	Documento	Código	Responsable de su custodia
1	Diagrama de Investigación preliminar	FL-INICAPMAPR-DNICAPR-02-01	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas
2	Diagrama de Investigación formal	FL-INICAPMAPR-DNICAPR-02-02	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas
3	Diagrama de Sustanciación	FL-INICAPMAPR-DNICAPR-02-03	Director Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas